

INFORME DE LA GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

Señores accionistas a continuación me permito poner a su consideración el informe de la gestión realizada en el ejercicio enero – diciembre del año 2016: Para su mayor comprensión hemos resumido esta información en las siguientes secciones:

- 1.- Entorno económico
- 2.- Marco legal, tributario y laboral
- 3.- Análisis de los resultados del año 2016
- 4.- Conclusiones

1.- ENTORNO ECONOMICO

Las medidas económicas adoptadas en el año 1999 y 2000 detuvieron la tendencia de deterioro progresivo de la economía debido principalmente a la dolarización y re-valoración de los activos en las empresas; para el año 2003 los indicadores financieros macroeconómicos muestran una recuperación de la actividad económica del país y una reducción en la tasa de inflación interna, que se ha venido manteniendo gracias a las políticas gubernamentales adoptadas para fomentar al desarrollo en todas las áreas socio económicas del país.

Los objetivos previstos el año anterior para el presente ejercicio se han cumplido satisfactoriamente, pues nos hemos mantenido en el mercado, logrando que nuestro crecimiento sea moderado.

2.- MARCO LEGAL Y TRIBUTARIO

En términos generales, la Compañía ha cumplido con las obligaciones constantes en las leyes tributarias de la República del Ecuador; se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado, y se cumplirá con la obligación tributaria de presentar la declaración del Impuesto al a renta, al cual se halla sujeta la Compañía. Adicionalmente, se ha cumplido con el pago de otras obligaciones legales y tributarias a las que se encuentra sujeta.

Manteniendo nuestra predisposición hacia el cumplimiento de las Leyes establecidas en la República del Ecuador debemos informar que hemos cumplido con las disposiciones de carácter tributario y sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Adicionalmente, se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas, por ustedes señores socios, constante en las Actas de Junta General de Socios celebradas durante el ejercicio económico del 2016.

3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2016

Este incremento de operaciones ha arrojado utilidad como lo evidencia el estado de resultados de SEIMBAEX CIA LTDA., en consecuencia de las múltiples inversiones realizadas. Por el ejercicio económico del 2016 que registra una utilidad neta de US \$42.859

Para mejor comprensión de ustedes, señores accionistas, a continuación presentamos información comparativa relevante que resume los resultados de nuestra gestión:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Total activos corrientes	73.466	190.319
Total activos no corrientes	643.082	636.599
Total pasivos corrientes	(8.137)	(173.032)
Total pasivos no corrientes	(635.864)	(556.130)
Total patrimonio	(72.547)	(97.756)
Ventas Netas	221.205	976.418
Total Costos y Gastos	(197.252)	(933.549)
Utilidad (Pérdida) Neta	23.953	42.869

Los resultados expuestos precedentemente evidencian la gestión realizada en el incremento de ventas con clientes en el sector privado. Sin embargo para el 2017 se prevee incrementar la cartera de clientes significativamente a través de la oferta de nuevos servicios y clientes, sobretodo en la diversificación del negocio.

4.- CONCLUSIONES

Consideramos que los resultados obtenidos durante el año 2016 son muy favorables a pesar de la crisis atravesada durante el año anterior ya que tuvimos utilidad neta, para el año 2016, sin embargo, creemos que nuestro crecimiento será mayor, ya que se impondrá una política mucho más agresiva que impulsará nuestro crecimiento en forma definitiva mediante la búsqueda de nuevos clientes dentro del sector.

Este breve informe que les presento trata de reflejar el entorno económico en el cual nos estamos desarrollando, pero sobre todo los que hacemos SEIMBAEX CIA LTDA., en tratar de contribuir al crecimiento de la Compañía dentro del sector en el cual nos desarrollaremos.

Con un cordial saludo

AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA. LTDA.



Ing. Luis Eduardo Grandes R.
Gerente General

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 04 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la vía Duran Tambo Km 2 1/2, a las 08h30, se encuentran reunidos en Junta General Universal Ordinaria, los accionistas de la compañía AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA LTDA.:

Sr. Jean Pierre Grandes Navarro

Ing. Luis Eduardo Grandes Román

Quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA LTDA., preside la Junta el señor Jean Pierre Grandes Navarro en su calidad de socio de la compañía. Actúa como secretario el Gerente, Ing. Luis Eduardo Grandes Román en su calidad de Gerente General. Siendo las 15h00 el señor Jean Pierre Grandes Navarro toma la palabra y procede a instalar y por tanto dar inicio a la Junta General de Accionistas de la compañía AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA. LTDA. y da la bienvenida a los presentes, solicitando a la secretaria verifique el quórum y proceda al alistamiento de accionistas y sus acciones y además a dar lectura el orden del día que una vez conocido y aprobado, se procederá a tratar.

El señor Secretario confirma la concurrencia a esta Junta General ordinaria y Universal el cien por ciento del capital suscrito y pagado; y que efectuado el alistamiento de accionistas, corresponde al señor Jean Pierre Grandes Navarro, propietario de doscientas cincuenta participaciones de 0.04 c/u con un total de diez dólares americanos, con derecho a diez votos; y el señor Ingeniero Luis Eduardo Grandes Román, propietario de veinte y cuatro mil setecientos cincuenta participaciones de 0.04 c/u con un total de novecientos noventa dólares americanos, con derecho a novecientos noventa votos.

Acto seguido procede a dar lectura del orden del día a tratarse:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocimiento del informe del Representante Legal.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.**
- 3. Conocimiento del destino de los Resultados del año 2016.**

En atención a lo expuesto por el Presidente de la Junta, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta